



Salud Colectiva

ISSN: 1669-2381

revistasaludcolectiva@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Lanús

Argentina

Spinelli, Hugo

Historia reciente: XII Congreso Internacional del Cáncer, Buenos Aires, Argentina, 1978

Salud Colectiva, vol. 10, núm. 1, enero-abril, 2014, pp. 67-79

Universidad Nacional de Lanús

Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73130512005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Historia reciente: XII Congreso Internacional del Cáncer, Buenos Aires, Argentina, 1978

Recent history: 12th International Conference on Cancer, Buenos Aires, Argentina, 1978

Spinelli, Hugo¹

¹Doctor en Salud Colectiva.
Director del Instituto de Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús, Argentina.
hugospinelli09@gmail.com

RESUMEN Desde los enfoques de la historia del tiempo presente, este artículo recupera la discusión en torno al XII Congreso Internacional del Cáncer realizado en Buenos Aires en 1978, que provocó la realización en París de un “contracongreso” por iniciativa de Georges Périès. Para ello se describe el escenario político de la época, la situación de los derechos humanos en Argentina, el rol de los medios de comunicación, en especial los periódicos *La Nación* y *Clarín* y la revista *Gente*, y la posición institucional adoptada por la Academia Nacional de Medicina, plasmada en una carta enviada a los presidentes de las principales sociedades científicas del mundo, que se reproduce como fuente documental, tomada del libro *Memoria: Año 1978 (Presidencia de Dr. José E. Rivarola)*. El marco de la discusión remite a la política social de la ciencia versus su presunta neutralidad y el rol de las sociedades científicas.

PALABRAS CLAVES Historia del Siglo XX; Genocidio; Ciencia; Ética Institucional; Medios de Comunicación; Argentina.

ABSTRACT Using the approaches of history of the present, this article recovers the discussions surrounding the 12th International Conference on Cancer carried out in Buenos Aires in 1978, in reaction to which Georges Périès organized a “counter-conference” in Paris. In order to understand this discussion, the political situation of the time is described, as is the state of human rights at the time in Argentina, the role of the media – in particular the newspapers *La Nación* and *Clarín* and the magazine *Gente* – and the institutional position adopted by the National Academy of Medicine, as expressed in a letter sent to the presidents of the primary scientific societies of the world. The letter is reprinted in this text as a documentary source, taken from *Memoria: Año 1978 (Presidencia de Dr. José E. Rivarola)* [Acta: Year 1978 (Presidency of Dr. José E. Rivarola)]. The framework of the discussion makes reference to science’s social policy versus science’s supposed neutrality and the role of scientific societies.

KEY WORDS History, 20th Century; Genocide; Science; Ethics, Institutional; Communications Media; Argentina.

INTRODUCCIÓN

A mediados de la década de 1980, los estudios de la memoria marcan un importante giro de interés en el campo de la cultura “en contraste con el privilegio del futuro que era parte integral del discurso de la modernidad”, y con relación al estudio tradicional del pasado por parte de la historiografía (1 p.224).

Los estudios del tiempo presente son instrumentos de crítica y autocrítica con los que cuentan las sociedades para abordar los problemas del presente (2). Según Julio Aróstegui “la percepción de un *presente* que es *histórico* no es cosa que haya aparecido en nuestra época. Es, por el contrario, un descubrimiento filosóficamente antiguo, aunque la historiografía de tradición positivista lo haya rechazado durante mucho tiempo” (3 p.21) (cursivas del original). Ese rechazo, en términos de François Bédarida, se vincula a “la sacrosanta noción de “distanciamiento” (*recul*), que aparecía como el signo y la garantía indispensable de la objetividad” (4 p.23). La acción de recuperar el pasado a través de la articulación con situaciones particulares permite que el pasado devenga en memoria evitando el olvido (5).

Este enfoque, que incorpora al pasado reciente e incluso inmediato, ha recibido distintas denominaciones como “historia del presente” (2,3), “historia del tiempo presente” (4) o “historia reciente” (6), entre otros. En América Latina, estos trabajos se han dirigido, en general, tanto a analizar los efectos del terrorismo de Estado en períodos dictatoriales, como a recuperar las voces de los pueblos originarios (1).

Las políticas de terrorismo de Estado, llevadas a cabo por la última dictadura en Argentina, se apoyaron en una trama de complicidades muy amplia. Desde ese marco, se recupera la discusión en torno al XII Congreso Internacional del Cáncer realizado en Buenos Aires en 1978, y como parte de esa trama de complicidad cívico-militar, se analiza un documento de la Academia Nacional de Medicina y la participación de los diarios *Clarín*, *La Nación* y la revista *Gente* en la cobertura de dicho congreso, y del contracongreso realizado en Francia que denunciaba la violación de los derechos humanos en Argentina.

Escenario político y social: 1976-1983

Entre 1976 y 1983, gobernó la Argentina una dictadura militar que tomó el nombre de Proceso de Reorganización Nacional. Durante ese período se cometieron numerosas violaciones a los derechos humanos que fueron registradas de manera oficial, en 1984, una vez reinstalada la democracia, en el informe *Nunca más* realizado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) (7). El robo de recién nacidos, de niños y niñas, la desaparición forzada de personas, el secuestro y la tortura fueron prácticas de violación de los derechos humanos que dejaron un saldo de aproximadamente 30.000 desaparecidos, la apropiación de 500 niños/as y las secuelas propias de lo vivido en las víctimas directas y sus grupos familiares.

Para 1978, la guerrilla estaba militarmente derrotada, y el objeto de la represión pasó a ser la sociedad civil. A partir de ese año se instala en la Junta Militar de gobierno la preocupación por la presión internacional ligada a las denuncias por las violaciones de los derechos humanos desde organismos como: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (8); la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como así también de organismos de derechos humanos como Amnesty International (9) y la importante presión del gobierno de EE.UU. durante la administración Carter (10). Para la dictadura militar, esas presiones –y otras realizadas por organizaciones políticas de otros países y por los propios exiliados– producían una distorsión de la imagen del país. Esto llevó a desarrollar, a través de los medios de prensa, una estrategia para instalar una contraimagen positiva. La amenaza principal ya no se la consideraba dentro del país, sino fuera de él (11). Así el 28 de septiembre de 1978, el diario *La Nación* publicaba declaraciones del subsecretario de Relaciones Exteriores –Gualter Allara sobre “la imagen argentina”

La Argentina es bien sabido, afronta hoy una denodada campaña instrumentada desde el exterior que intenta sumirnos en el desprecio y en el aislamiento. El centro de dicha campaña, o mejor dicho, su motivo aparente es el de los derechos humanos [...] Esta

circunstancia –agregó Allara– impulsó a las organizaciones subversivas a concentrar sus esfuerzos en el frente exterior de la República y a orquestar allí una campaña en la cual, por lo demás, han logrado la participación consciente o inconsciente de la prensa internacional, de algunos gobiernos occidentales temerosos del enfrentamiento con grupos terroristas y de organizaciones no gubernamentales de carácter consultivo supuestamente presididas por fines humanitarios. [...] Por eso –concluyó– la defensa de la imagen argentina en el exterior no puede ser simplemente obra de hombres del gobierno sino de la comunidad toda. (11)

de Buenos Aires fue sede del XII Congreso Internacional de Cáncer. Ambos eventos fueron resistidos a nivel internacional. Así se constituyó el Comité de Boicot al Mundial de Fútbol en Argentina (COBA) y el Contracongreso Internacional del Cáncer en Francia.

El XII Congreso Internacional del Cáncer se inauguró en el Luna Park con la presencia de más de 8.000 asistentes (la mitad de ellos argentinos) y transcurrió entre el 5 y el 11 de octubre con la presidencia ejecutiva del Dr. Abel Canónico y el Dr. Roberto Aquiles Estévez como presidente del comité científico (17). Días antes de la apertura del Congreso, el vicealmirante Julio Juan Bardi a cargo del Ministerio de Bienestar Social de la Nación se pronunciaba con relación a los científicos participantes:

...decidieron elegir a la Argentina como lugar donde poder reunirse en paz y tranquilidad para discutir aspectos científicos y técnicos [...] el más decidido mentis a tanta infamia y la prueba más cabal de que la acción de los detractores ya no tiene cabida en un mundo que, desde el reciente torneo mundial de fútbol, ha comprendido que la Argentina es la anfitriona más segura, libre y cordial, cuando se trata de recibir a huéspedes que vienen hasta aquí, para trabajar por el bien de la humanidad o a realizar expresiones en favor del espíritu y la juventud. (18)

El discurso de apertura estuvo a cargo del dictador Jorge Rafael Videla quien afirmó:

...volcados a la preservación de la vida humana, a la lucha sin cuartel contra uno de los más crueles males que la acechan, son ustedes como sagrados depositarios de la ciencia que construye y salva; y no la que destruye y mata. (19)

Ese discurso tuvo amplia difusión en los medios de comunicación, pero no solo se limitó a ellos: un boletín especial editado para el congreso por el laboratorio Roemmers lo reprodujo en su portada, acompañando en las hojas siguientes con noticias e información surgidas del congreso (20).

Las sesiones del evento se realizaron en el Sheraton Hotel, la Unión Industrial Argentina, el

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para reconstruir el discurso oficial transmitido a través de los medios de comunicación, se realizó una búsqueda de notas periodísticas publicadas entre el 3 y el 12 de octubre de 1978 en los diarios *La Nación* y *Clarín* y la revista *Gente* (a), que hicieran mención al XII Congreso Internacional del Cáncer y a la "imagen nacional" en el exterior. Para ello se consultó, por un lado, la Hemeroteca de Diarios y Periódicos y la Sala de Microfilms de la Biblioteca del Congreso de la Nación y, por otro, la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional. El material fue fotografiado y posteriormente clasificado por fecha, título, autoría, número de página, nombre del periódico y jerarquía de la nota.

Asimismo se recuperó la carta de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, incluida en el libro *Memoria: Año 1978 (Presidencia de Dr. José E. Rivarola)* (16), en la que se evidencia la posición institucional con relación al Congreso.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DEL CÁNCER Y EL CONTRACONGRESO

En el año 1978, en el mes de junio, la Argentina fue sede de la Copa Mundial de Fútbol y unos meses más tarde, en octubre, la Ciudad

Plaza Hotel y el Círculo Militar. La clausura se realizó en el Teatro Colón y durante el Congreso se realizó un agasajo a los participantes en la Sociedad Rural (21,22). En conmemoración del evento, el gobierno emitió un sello postal.

La cobertura mediática del evento resulta llamativa por tratarse de un congreso científico. Tanto el diario *Clarín* como *La Nación* le dedicaron una amplia cobertura (un total de 66 notas –32 en *La Nación* y 34 en *Clarín*– en el lapso de 10 días) con espacios muy importante en las primeras planas, tanto el día de la apertura como el día de la clausura (Figura 1 y Figura 2), además de notas diarias durante todo el Congreso, y sendos editoriales bajo el mismo título “El Congreso Internacional sobre el Cáncer”, en los que se aborda de manera clara la situación política. En el editorial publicado el 6 de octubre de 1978, el diario *Clarín* señala:

Atrás han quedado ahora todas las insidiosas maniobras orquestadas desde el exterior para impedir la concreción de la convocatoria. En ese sentido, la respuesta que ofrecen el número y la calidad científica de primer orden de quienes hoy participan de aquélla eximen de más prolijas consideraciones. (23)

Por su parte, *La Nación*, el 5 de octubre, en su editorial destaca:

Finalmente, no tiene explicación convincente la actitud del gobierno francés que patrocina oficialmente, con la presencia de un ministro del gabinete, la realización de un llamado “contracongreso”, convocado según la explícita manifestación de sus organizadores para hacer fracasar la reunión por celebrarse en Buenos Aires. (24)



Figura 1. Mención al Congreso Internacional del Cáncer en las tapas del diario *Clarín* (5 de octubre y 12 de octubre de 1978).



Figura 2. Mención al Congreso Internacional del Cáncer en las tapas del diario *La Nación* (6 de octubre y 12 de octubre de 1978).

En paralelo al Congreso que se desarrollaba en Buenos Aires, transcurría el Contracongreso Internacional del Cáncer, que se realizó el 5 y 6 de octubre por iniciativa de Georges Périès, investigador del Hôpital Saint-Louis de París. La sede fue la Facultad de Farmacia de la Université Paris-Descartes y la presidencia le correspondió al premio Nobel de Medicina André Lwoff. Entre sus principales impulsores se encontraban especialistas en cáncer como León Schwartzberg (Francia), Henri Kaplan (EE.UU.), Van Bekkum (Holanda), quienes viajaron a la Argentina antes del Congreso para interiorizarse sobre la situación por la que atravesaba el país (25). A su regreso a Francia, realizaron diversas denuncias ante la prensa francesa, difundidas en diarios como *Le Monde* y en programas de televisión, donde fueron acompañados por la ministra de Salud de Francia, Simone Veil. Estas denuncias fueron calificadas por *La Nación* como una "campaña publicitaria de boicot":

[estas] actitudes que abogan por los derechos humanos, han causado y siguen causando daño a la personería internacional del país. Parecería que en Buenos Aires no se ha encontrado el medio idóneo para contrarrestar campañas del tipo que mencionamos. (25)

Las expresiones de la "contraimagen" de la Argentina que trataba de construir la dictadura también alcanzaron al Congreso Internacional del Cáncer y tuvieron un amplio espacio en los medios de comunicación:

Hace unos meses, la realización de un certamen deportivo, el mundial de fútbol, sirvió para mostrar a las gentes de buena voluntad del mundo la insensatez de una campaña tenaz sostenida por el sectarismo y financiada por la delincuencia más aleve y despreciable. El Congreso Internacional del Cáncer constituirá un nuevo ejemplo. (24)

En conocimiento del sentir unánime de los miembros de esa entidad [Academia Argentina de Cirugía] ante la campaña internacional destinada a socavar el prestigio de la Nación, sus instituciones y cuerpo social, el excelentísimo señor presidente de la Nación, desea expresarles su reconocimiento [...] La actitud de esclarecimiento adoptada por esa Academia ante sus similares extranjeros evidencia el espíritu de argentinidad que caracteriza a sus integrantes y la firmeza. (26)

La realización de este Congreso constituye un triunfo para la ciencia universal, a despecho de los obstáculos que motivos de carácter ideológico intentaron oponer a su realización. La vocación del médico, consagrado a la conservación de la vida, se apoya en este tipo de acontecimientos para enriquecer su misión humanitaria. (27) (cursivas añadidas)

La revista *Gente*, en su edición del 12 de octubre de 1978, publicó varias páginas dedicadas

a ambos congresos, entre las que se destaca la volanta “El ‘contracongreso’ de cáncer, de París, organizado por la subversión”, que antecede al titular “Poca gente y poca ciencia” (28).

Las actividades de la dictadura militar implicaban una estructura clandestina que se extendía hasta la avenida George Mandel en París, donde tenía sede el “Centro Piloto” el cual era parte del Plan Cóndor. Allí estaba el ex capitán de Marina Alfredo Astiz (b) quien utilizando el apodo de Alberto Escudero acude a las reuniones del Contracongreso del Cáncer (Figura 3).

LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA Y EL CONGRESO INTERNACIONAL DEL CÁNCER

Las primeras academias de ciencias fueron creadas en el siglo XVII en Europa (Italia, Prusia, Inglaterra, Francia) en momentos del auge de los descubrimientos científicos. Algunas de las más



Figura 3. Alfredo Astiz en las reuniones previas al Contracongreso Internacional del Cáncer. París, 1978.

Nota: En el extremo superior izquierdo –de pie– se puede identificar al ex capitán Alfredo Astiz, y en el extremo superior derecho –también de pie– a Georges Périès, uno de los organizadores del contracongreso. La foto forma parte del archivo familiar del historiador Gabriel Périès, hijo de Georges Périès (32), y fue difundida por primera vez por Horacio Verbitsky (33).

antiguas son la Accademia Nazionale dei Lincei (1603), la Académie française (1635), la Deutsche Akademie der Naturforscher Leopoldina (1652) y la Royal Society of London for Improving Natural Knowledge (1660). En el siglo XVIII se fundaron casi cuarenta instituciones similares (34,35) Las academias de ciencias y las sociedades científicas se volvieron centros moralmente influyentes que

nucleaban a científicos, que intentaban "atrapar la naturaleza" con sus métodos e instrumentos, abandonando la mirada contemplativa de los griegos (36). Para Armitage eran "grupos de investigadores con idéntica inclinación, a menudo ocultando, otras veces disimulando (como en el caso de los francmasones) sus verdaderos propósitos con algún ritual" (34 p.45). Así la teoría se convirtió en hipótesis y su

- 24 -

por la Academia de Humanidades, por el cual solicitó su inclusión en el Régimen de las Academias Nacionales. Informó la Comisión de Interpretación y Reglamento.

9- Comando en Jefe del Ejército.

Solicitó realizar el estudio y crítica correspondiente al trabajo "Estudio epidemiológico de la patología bucal en la República Argentina". Fueron designados para este estudio los señores Académicos Dres. Guillermo Ries Centeno y Joseba Kelmendi de Ustarán.

10- Poder Judicial de la Nación - Cuerpo Médico Forense.

Solicitó información sobre el término "Acupuntura", como especialidad y sobre la calificación científica y/o deontológica del mencionado quehacer. Informó la Sección Medicina y Especialidades Médicas, conjuntamente con el señor Académico Dr. José C. Delorme.

11- Oficios remitidos en consulta por los Juzgados.

Se han contestado la cantidad de 9 solicitudes de Juzgados.

12- La Academia Nacional de Medicina, en su deseo de colaborar con el Estado, ante la campaña de versiones tendenciosas promovidas en el exterior, dió amplia difusión a la siguiente nota, que fué enviada a los Presidentes de Academias y principales Sociedades Científicas de los distintos países:

Buenos Aires, junio 12 de 1978

De nuestra consideración:

La Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, que agrupa 35 Académicos de número, incorporados por sus méritos indiscutibles, constituye la Institución de mayor jerarquía médica de la Argentina.

Esta Academia está preocupada por la difusión dada en el exterior de versiones tendenciosas según las cuales, hechos lesivos de los llamados derechos humanos, persecuciones personales a científicos y un clima general de inseguridad pública, harían inconveniente la concurrencia y participación de científicos extranjeros al Congreso Internacional del Cáncer.

Al respecto, esta Academia cree su deber manifestar a la comunidad científica que usted dignamente representa que:

Figura 4. Carta de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires. 12 de junio de 1978.

Fuente: *Memoria: Año 1978 (Presidencia de Dr. José E. Rivarola)* (16).

- 25 -

- 1) En ningún momento los Miembros integrantes de esta Academia o el personal científico, técnico o auxiliar que integran los Institutos de la misma (más de 200 personas), han sido lesionados en su libertad o actividad profesional por autoridades o individuos aislados.
- 2) En los últimos años las actividades científicas de la Academia y sus Institutos han recibido el apoyo del Estado, sin ningún compromiso o solicitud de adhesión, pública o privada.
- 3) El clima de seguridad pública ha mejorado sustancialmente, habiendo desaparecido los secuestros de personalidades y funcionarios, realizado por los terroristas. Se puede así afirmar, sin distorsionar la verdad, que Buenos Aires como todas las ciudades Argentinas no es menos segura que cualquier gran ciudad de Europa o los Estados Unidos.
- 4) Las Universidades e Institutos de Investigación son actualmente sitios de trabajo tranquilo y fructífero, en contraste con la agitación, el activismo y las persecuciones a Profesores e Investigadores, que a menudo significaron agresiones personales, tan frecuentes ante de marzo de 1976.

En la seguridad de que esa Institución hará llegar esta información a sus distinguidos miembros y colegas, favoreciendo así la mayor concurrencia al próximo Congreso Internacional del Cáncer y reuniones similares, los saludamos con la consideración más distinguida.

FDO: DR. JULIO V. URIBURU
Secretario General

FDO: DR. JOSE E. RIVAROLA
Presidente

Esta nota fué comentada muy favorablemente por organismos estatales y se recibieron notas de beneplácito del señor Presidente de la República, Ministerios y Embajadas, y tuvo éxito al concurrir al Congreso Internacional del Cáncer, numerosos profesionales extranjeros que dudaban venir a la Argentina.

ñ) OTRAS ACTIVIDADES

1- Círculo Médico de Córdoba

Informa que la citada Institución programó un homenaje académico al Prof. Ignacio Maldonado Allende y solicitó la adhesión de esta H. Academia. Se envió la adhesión de la H. Academia.

Figura 4. Continuación.

Fuente: Memoria: Año 1978 (Presidencia de Dr. José E. Rivarola (16).

éxito en verdad. Desde esa lógica se prescribieron las normas de conducta y los nuevos modelos de juicio (36). Para Nietzsche (37), la ciencia pasó a ocupar el lugar de la religión, se volvió el nuevo ídolo, donde las sociedades científicas reemplazaban a las iglesias. La ciencia y sus instituciones serán vistas por la sociedad como "neutra y apolíticas" y, arrastradas por la razón instrumental (38),

habilitarán la afirmación que varios siglos después realizará Heidegger "la ciencia no piensa" (39).

En Argentina, la Academia Nacional de Medicina fue creada el 9 de abril de 1822, por Bernardino Rivadavia y es la más antigua de América (40). En la actualidad se define como una entidad civil sin fines de lucro, resaltando su autonomía como expresión de libertad de trabajo

"ajeno a los vaivenes políticos, a las influencias gubernamentales y a los intereses personales, dedicándose exclusivamente a lo científico". Entre sus objetivos destaca los problemas relacionados con la Salud Pública y "fomenta por todos los medios a su alcance el culto de la dignidad y la ética en el ejercicio profesional" (41).

En el documento que se reproduce en la Figura 4, que forma parte del libro *Memoria: Año 1978 (Presidencia de Dr. José E. Rivarola)* (16), se puede leer la transcripción de la carta que, con fecha 12 de junio de 1978, la Academia enviará a los presidentes de otras academias y principales sociedades científicas de otros países y que evidencia la posición institucional con relación al XII Congreso Internacional del Cáncer y a la situación política que se vivía en el país. En el breve párrafo incorporado luego de las firmas, se pueden leer los comentarios favorables que recibió dicha carta por parte de ministerios y embajadas, así como el beneplácito que produjo en el "presidente" Jorge Rafael Videla.

DISCUSIÓN

El evento analizado en este artículo no solo se inscribe en un contexto sociopolítico particular de la historia Argentina, sino que responde además a una concepción dominante acerca del rol de la ciencia, que se asienta en los preceptos fundacionales de las sociedades científicas. La discusión que planteamos en este texto cuestiona el mito de la neutralidad de la ciencia, desde una reflexión acerca de los valores humanos y la ciencia (42), y el abandono del pensamiento.

Los hechos relatados hasta aquí buscan rescatar del olvido situaciones como la encontrada en el libro *Memoria: Año 1978 (Presidencia de Dr. José E. Rivarola)* (16) de la Academia de Medicina que permiten revelar parte de la historia que comenzó a reconstruirse en 1983. En ese año, el presidente Raúl Alfonsín ordenó enjuiciar a tres de las cuatro juntas militares que dirigieron la dictadura militar, en un proceso conocido como el "Juicio a las Juntas", que finalizó en 1985 con la condena de las cúpulas militares, en un caso con pocos antecedentes en la historia mundial. A partir de 1984 se iniciaron numerosas causas, principalmente

contra los demás militares, policías y civiles (c), involucrados en los delitos de lesa humanidad comprobados y, en septiembre de ese año se hace público el libro *Nunca más, informe final de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas* (7), que testimonia la metodología de secuestro; la tortura; los fusilamientos en masa; la desaparición de niñas, niños y adolescentes; la existencia de aproximadamente 340 centros clandestinos distribuidos por todo el país; el traspaso de bienes fraguando o simulando transacciones inexistentes; entre muchos otros horrores.

Sin embargo, a partir de 1986, el presidente Alfonsín, presionado por las fuerzas armadas, promovió la sanción de la Ley 23492 de Punto Final (43) y la Ley 23521 de Obediencia Debida (44), que impidieron enjuiciar a la mayor parte de los criminales. A partir de 1989, el presidente Carlos Menem dictó una serie de decretos de amnistía que indultaban tanto a los ya procesados como a todos aquellos no alcanzados por las leyes mencionadas. En conjunto, esas normas han sido conocidas como las "leyes de impunidad". En 2003, la Corte Suprema de Justicia declaró la imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad (Fallos: 327:2312) y la inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida (Fallos: 328:2056), y el Congreso Nacional, a su vez, las declaró nulas mediante la Ley 25779 (45). Estos hechos, a los que se suma la clara decisión política del presidente Néstor Kirchner sobre la temática de los Derechos Humanos, permiten recuperar la vigencia del tema y se da inicio a los juicios a los miembros de las fuerzas de seguridad implicados en delitos de lesa humanidad y el comienzo de acciones de reparación de distintas instituciones sobre lo vivido.

Todo ello permitió develar la trama de complicidad cívica en el golpe de Estado. La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación intervino como querellante en algunos de los casos emblemáticos de complicidad empresarial en la organización de la represión como: el ingenio azucarero Ledesma de Jujuy; las automotrices Ford Argentina y Mercedes-Benz; las empresas Acindar y Siderca, en cuyos predios se instalaron centros clandestinos de detención, y el astillero Astarsa. Todo lo anterior evidencia que lo ocurrido a partir del 14 de marzo de 1976 no fue el producto de una logia militar cerrada sino que respondió a intereses ideológicos, políticos y económicos, relacionados con una

situación que atravesaba buena parte de América Latina en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional y que se operacionalizó en el llamado Plan Cóndor en los países de América del Sur.

El 25 de marzo de 2004, a 28 años del golpe, el Presidente Néstor Kirchner pidió perdón en la Escuela de Mecánica de la Armada en nombre del Estado “por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia” los crímenes del Proceso (46).

Las dimensiones epidemiológicas “de los crímenes del proceso” en términos de mortalidad señalan, por ejemplo en la Ciudad de Buenos Aires en el año 1976, que el número de desaparecidos entre 20 y 24 años (233) fue mayor que la sumatoria de todas las causas de muertes (217) ocurridas en ese año para el mismo grupo de edad; que, en la provincia de Buenos Aires, la razón entre “desaparecidos” y muertes generales fue de 0,1 entre 15 y 19 años, de 0,3 entre 20 y 24 años, de 0,2 entre 25 y 29 años y de 0,1 entre los 30 y 34 años. Es decir que, para una persona de 25 a 29 años que viviera en la provincia de Buenos Aires, la probabilidad de ser un desaparecido en el año 1976 era del doble frente a la probabilidad de morir por cualquier causa, incluidas las otras muertes violentas. Sin embargo, estos datos nunca fueron analizados por las instituciones médicas preocupadas, según sus expresiones, por la salud de la población (47).

Numerosas asociaciones de profesionales de hospitales y gremios recuperan desde hace mucho tiempo la memoria de los trabajadores desaparecidos, quizá el más conocido sea el caso del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas (48). Recientemente, algunas sociedades científicas comenzaron a poner el tema en agenda, como la Sociedad Argentina de Pediatría, que en septiembre del 2011, en el año de su centenario, reconoce y declara:

Durante el Proceso se registran más de dos centenares de médicos y personal de salud desaparecidos; hemos identificado entre ellos a 15 pediatras, de los cuales hemos podido recopilar una pequeña semblanza. Quisiéramos recordar entonces a esos pediatras que fueron

personas comprometidas con la infancia y con la sociedad del tiempo que les tocó vivir. Algunos de ellos fueron compañeros de trabajo de los que hoy tenemos más de 60, y su recuerdo permanece entre nosotros. Creemos que merecen también ser conocidos y recordados por las generaciones más jóvenes. (49)

Y su presidenta Margarita Ramonet afirma:

Es necesario reconstruir la Argentina, como acto de purificación, pero no de olvido. Así, entonces, la Sociedad Argentina de Pediatría incluye a la memoria, como el orden jurídico, instrumentos indispensables para fortalecer, día a día el ¡Nunca Más! (50)

Solo basta agregar que los 15 pediatras que fueron recordados por la Sociedad Argentina de Pediatría ya habían sido asesinados o estaban desaparecidos al momento de realizarse el XII Congreso Mundial de Cáncer.

En la carta reproducida de la Academia Nacional de Medicina, el autorreconocimiento como la institución de mayor jerarquía médica de la Argentina y la posición sobre la situación que atravesaba el país, sumada a la aclaración volcada al libro de actas *a posteriori* de la nota, resultan hechos de suma gravedad para una institución financiada con fondos públicos (51). A diferencia de otras instituciones, en 30 años de democracia no ha podido mirarse a sí misma para reflexionar sobre su propia historia y su rol institucional ante episodios de tanta gravedad como los relatados en este artículo, y que llevan a reflexionar sobre los valores en los que se asienta dicha institución. Solo basta recordar que durante la dictadura militar desaparecieron 250 trabajadores de la salud de los cuales 134 eran médicos.

Los hechos relatados constatan que ni la ciencia es neutra y objetiva, como muchos siguen creyendo, y que no siempre las instituciones de salud actúan en defensa de la vida. Es por ello que entendemos que recuperar del olvido ciertos hechos para construir memoria, es también parte de la política social de la ciencia, sus instituciones, sus trabajadores y los investigadores.

NOTAS FINALES

a. El diario *La Nación*, fundado por el ex presidente Bartolomé Mitre (1821-1906), publicó su primer ejemplar el 4 de enero de 1870. De tendencia conservadora, ha sido históricamente vía de expresión de sectores afines a la Iglesia Católica, a las Fuerzas Armadas y a los grandes productores agropecuarios de la Argentina. El diario *Clarín* fue fundado por Roberto Noble en agosto de 1945. Su rasgo más distintivo fue su adhesión al ideario desarrollista y a sus representantes, posición que mantuvo hasta la década de 1980. Ambos periódicos mantuvieron vínculos muy estrechos con el gobierno de facto. En el año 1976, a través del acta 14, la Junta Militar transfiere de forma irregular el 51% de las acciones de la empresa Papel Prensa S.A. (que detenta el monopolio de la producción de papel de diario a nivel nacional) "a los periódicos *Clarín*, *La Nación* y *La Razón* [...] y donde establece que el otro 49% debe ser transferido a los diarios del interior. Esa exigencia fue eliminada después, en los anexos I y II, y ese 49% quedó finalmente para el Estado" (12). En la actualidad ambos periódicos están implicados en la causa judicial por la adquisición irregular de Papel Prensa S.A. durante la última dictadura militar, catalogada "Magnetto, Héctor y otros sobre delito de acción pública", en la que la Unidad de Información Financiera (UIF) solicitó ser querellante dado que "los diarios mencionados se vieron favorecidos con la 'compra espuria de gran parte de las acciones' de la única empresa productora de papel de diario del país. De ese modo, por más de treinta años mantienen, con una participación de 71,5% de capital accionario de Papel Prensa, el monopolio de la producción de papel" (13). La revista *Gente*, cuyo nombre completo es *Gente y*

la Actualidad, es un medio gráfico perteneciente a Editorial Atlántida, de circulación semanal, que dedica su espacio a los personajes del espectáculo y la farándula, y "fue uno de los medios más afines a la estrategia comunicacional del régimen instaurado el 24 de marzo de 1976" (14) con una "tendencia caracterizada por la colaboración y el apoyo explícito a la dictadura militar" (15).

b. Alfredo Ignacio Astiz conocido como el "ángel rubio" y el "ángel de la muerte", es un ex capitán de fragata de la Armada Argentina, que durante el Proceso de Reorganización Nacional se infiltró en las organizaciones de derechos humanos como espía. Perteneció al grupo de tareas que actuaba con base en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Entre los delitos de lesa humanidad que se le atribuyen se cuentan casos de gran resonancia internacional como el secuestro, tortura y desaparición de dos monjas francesas, Alice Domon y Léonie Duquet, por los cuales fue condenado en ausencia en Francia a cadena perpetua (29), y la joven sueca Dagmar Hagelin (30). En Argentina, Astiz infiltra el grupo "La Santa Cruz" en el que se reunían las primeras Madres de la Plaza de Mayo y en donde son secuestradas las primeras fundadoras de dicha organización (entre ellas Azucena Villaflor de Vicenti). En 2011 fue condenado a cadena perpetua e inhabilitación absoluta y perpetua por la justicia argentina (31).

c. No debemos olvidar que, entre los que cometieron crímenes de lesa humanidad, también hubo profesionales de la salud, ya sea presenciando actos de tortura, asistiendo partos de las detenidas/desaparecidas y/o siendo cómplices del ocultamiento posterior de la identidad de esos niños y niñas.

AGRADECIMIENTOS

Al licenciado Juan Librandi por la colaboración en la búsqueda de las fuentes de la prensa escrita.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Szurmuk M, McKee I, coordinadores. Diccionario de estudios culturales latinoamericanos. México: Siglo XXI Editores, Instituto Mora; 2009.
2. Aróstegui J. Historia y tiempo presente: Un nuevo horizonte de la historiografía contemporaneista. *Cuadernos de Historia Contemporánea*. 1998;(20):15-18.
3. Aróstegui J. Ver bien la propia época (nuevas reflexiones sobre el presente como historia). *Sociohistórica*. 2001;(9-10):13-43.
4. Bédarida F. Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente. *Cuadernos de Historia Contemporánea*. 1998;(20):19-27.
5. Ricoeur P. La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; 2008.
6. Franco M, Levín F. Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós; 2007.
7. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Nunca más, informe final de la Comisión

- Nacional sobre la Desaparición de Personas [Internet]. 1984 [citado 12 oct 2013]. Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/articulo/nuncamas/nmas0001.htm>.
8. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Introducción. En: Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina [Internet]. 11 abr 1980 [citado 12 oct 2013]. Disponible en: <http://cidh.oas.org/countryrep/Argentina80sp/introduccion.htm>.
9. Amnesty International. Amnesty International Report 1978 [Internet]. 1979 [citado 12 oct 2013]. Disponible en: <http://www.amnesty.org/en/library/asset/POL10/001/1978/en/3b791385-8458-4028-91fc-d95037765467/pol100011978eng.pdf>.
10. Osorio C. La política exterior de la administración Carter. En: Arson CJ, Taraciuk TP, coordinadoras. Relaciones bilaterales entre Argentina y Estados Unidos: Pasado y presente. Washington DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars, Centro de Estudios Legales y Sociales; 2011.
11. Franco M. La "campaña antiargentina": la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso. En: Casali de Babot J, Grillo MV, editoras. Fascismo y antifascismo en Europa y Argentina en el siglo XX. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán; 2002. p.195-225.
12. "Hay 13 actas que hablan de Papel Prensa". Página/12 [Internet]. 9 nov 2013 [citado 20 nov 2013]. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-233239-2013-11-09.html>.
13. Carrillo C. Piden embargo por Papel Prensa. Página/12 [Internet]. 19 nov 2013 [citado 20 nov 2013]. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-233893-2013-11-19.html>.
14. Romero C. El rol de Chiche Gelblung y la revista Gente en la última dictadura militar. Tiempo Argentino [Internet]. 29 abr 2012 [citado 20 nov 2013]. Disponible en: <http://tiempo.infonews.com/2012/04/29/investigacion-74330-el-rol-de-chiche-gelblung-y-la-revista-gente-en-la-ultima-dictadura-militar.php>.
15. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Recordar y entender: carta abierta a los padres: la última dictadura militar 1976-1983. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; 2007. (Documentos de memoria; 2).
16. Academia Nacional de Medicina. Capítulo I: Actividades Académicas, Sección n: Colaboración con organismos estatales, Punto 12. En: Memoria: Año 1978 (Presidencia de Dr. José E. Rivarola). p. 24-25.
17. Inauguran mañana el Congreso Mundial de Cáncer. Clarín. 4 oct 1978. p. 20-21.
18. Del Congreso del Cáncer habló Bardi. La Nación. 3 oct 1978. p. 10.
19. Comenzó la reunión sobre el cáncer. La Nación. 6 oct 1978. p. 1.
20. XII Congreso Internacional del Cáncer. Edición Especial Roemmers [Internet]. 8 oct 1978 [citado 12 oct 2013]. Disponible en: <http://legacy.library.ucsf.edu/documentStore/l/n/v/Inv37a00/SInv37a00.pdf>.
21. Se inicia hoy el Congreso del Cáncer. La Nación. 5 oct 1978. p. 1.
22. Clausuran mañana las deliberaciones del XII Congreso Mundial del Cáncer. Clarín. 10 oct 1978.
23. El Congreso Internacional del Cáncer. Clarín. 6 oct 1978.
24. El Congreso Internacional sobre el Cáncer. La Nación. 5 oct 1978. p. 9.
25. Bello LM. La realidad argentina debe hacerse conocer en Europa. La Nación. 4 oct 1978. p. 10.
26. Nota de Videla a la Academia de Cirugía. La Nación. 3 oct 1978. p. 11.
27. Las causas y la prevención. Clarín. 5 oct 1978. p. 3.
28. Poca gente y poca ciencia. Gente. 1978; (690):11-12.
29. Martínez D. Un represor de la ESMA en la Ciudad Luz. Página/12 [Internet] 2013 [citado 12 oct 2013]. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-230163-2013-09-30.html>.
30. Ginzberg V. Cuando el represor Alfredo Astiz no encuentra tribunal que lo ampare. Página/12 [Internet]. 4 mar 2005 [citado 12 oct 2013]. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-48041-2005-03-04.html>.
31. Perpetua para Astiz, el "Tigre" Acosta, Cavallo, Donda, Pernías, Rádice y otros seis genocidas. Página/12 [Internet]. 26 oct 2011 [citado 12 oct 2013]. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-179823-2011-10-26.html>.
32. Ortega Y, Servenay D. Quand la dictature argentine espionnait ses opposants à Paris. Le Nouvel Observateur [Internet]. 1 nov 2009 [citado 14 oct 2013]. Disponible en: <http://rue89.nouvelobs.com/2009/11/01/quand-la-dictature-argentine-espionnait-ses-opposants-a-paris-124051>.

33. Verbitsky H. La infiltración. Página12 [Internet]. 13 sep 2009 [citado 12 oct 2013]. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-131692-2009-09-13.html>.
34. Armytage WHG. Historia social de la tecnocracia. Barcelona: Ediciones Península; 1970.
35. Bernal J. La ciencia en la Historia. México: Nueva Imagen; 1979.
36. Arendt H. La condición humana. Buenos Aires: Paidós; 2003.
37. Nietzsche F. La gaya ciencia. Madrid: Akal; 2001.
38. Horkheimer M, Adorno T. Dialéctica del Iluminismo. Buenos Aires: Sudamericana; 1987.
39. Heidegger M. ¿Qué significa pensar? Madrid: Editorial Trotta; 2005.
40. Quiroga MI. La Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires 1822-1972. Buenos Aires: Academia Nacional de Medicina; 1972.
41. Academia Nacional de Medicina [Internet]. c2012 [citado 12 oct 2013]. Disponible en: <http://www.acamedbai.org.ar/anm.php>.
42. Bronowski J. Science and human values. New York: Harper & Row Publisher; 1965.
43. Argentina. Ley 23492 [Internet]. 23 dic 1986 [citado 14 oct 2013]. Disponible en: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21864/norma.htm>.
44. Argentina. Ley 23521 [Internet]. 4 jun 1987 [citado 14 oct 2013]. Disponible en: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21746/norma.htm>.
45. Argentina. Ley 25779 [Internet]. 21 ago 2003 [citado 14 oct 2013]. Disponible en: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/85000-89999/88140/norma.htm>.
46. Presidencia de la Nación Argentina. Palabras del presidente de la Nación, Doctor Néstor Kirchner, en el acto de firma del convenio de la creación del museo de la memoria y para la promoción y defensa de los Derechos Humanos [Internet]. 24 mar 2004 [citado 14 oct 2013]. Disponible en: <http://www.presidencia.gob.ar/disursos-2007/11155>.
47. Spinelli H. La violencia como problema de salud pública: La violencia estatal en Argentina 1976-1981. En: Spinelli H, compilador. Salud Colectiva: Cultura, instituciones, subjetividad, epidemiología, gestión y políticas. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2004. (Colección Salud Colectiva). p. 49-67.
48. Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas. Comisión de Derechos Humanos [Internet]. 10 abr 2013 [citado 14 oct 2013]. Disponible en: <http://www.hospitalposadas.gov.ar/inst/ddhh.htm>.
49. Sociedad Argentina de Pediatría. Homenaje a pediatras desaparecidos durante la dictadura [Internet]. 2011 [citado 14 oct 2013]. Disponible en: <http://www.sap.org.ar/prof-comunicaciones11-homenaje.php>.
50. Ramonet M. Homenaje a pediatras desaparecidos durante la dictadura [Internet]. 2011 [citado 14 oct 2013]. Disponible en: <http://www.sap.org.ar/centenario/peddesap/discursoMargarita.pdf>.
51. Argentina. Decreto-Ley 4362/55 Academias Nacionales [Internet]. 30 nov 1955 [citado 14 oct 2013]. Disponible en: http://sinca.cultura.gov.ar/sic/gestion/legislacion/Leyes/Decreto_Ley_4362-55_Academias_Nacionales.txt.

FORMA DE CITAR

Spinelli H. Historia reciente: XII Congreso Internacional del Cáncer, Buenos Aires, Argentina, 1978. Salud Colectiva. 2014;10(1):67-79.

Recibido: 3 de diciembre de 2013

Versión final: 5 de febrero de 2014

Aprobado: 10 de marzo de 2014



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. Reconocimiento — Permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra. A cambio, se debe reconocer y citar al autor original. No Comercial — Esta obra no puede ser utilizada con finalidades comerciales, a menos que se obtenga el permiso.